

**ACTA N° 11**

**Comisión especial triestamental para la reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta.**

En Antofagasta, siendo las 15:30 horas, a 03 de julio de 2019, tiene lugar la undécima sesión de la Comisión Especial triestamental para la Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta, con la asistencia de quince miembros. Se adjunta constancia de excusa formal para asistir a la presente sesión de la Sra. Claudia Lopez Pulgar, quien por motivos de actividades programadas con antelación, se vio impedida de asistir. Se excusaron el Sr. Luis Urrutia, la Sra. Sandra Honores. Se da inicio a la undécima sesión de la Comisión presidida por el Presidente pro tempore del estamento académico, Sra. Magaly Mejía Guevara, quien luego de las respectivas palabras de bienvenida indico cuenta de los siguientes aspectos:

Reunión de coordinación con la Sra. Katherine Castillo a fin de consensuar una metodología de trabajo para el proceso de socialización de la Reforma de los Estatutos. A continuación concedió la palabra a la profesora Daniella Piantini y ella a su vez a la profesora Evelyn Hirsch, quien explicó lo siguiente:

1. Se trabajó con la DGAI, unidad que ayudará a la comisión en el proceso de facilitar la actividad.
2. Se comenzará con una convocatoria entre las fechas tentativas del 27 de julio al 29 de agosto, para que se inscriba cualquier miembro de la comunidad universitaria.
3. Se trabajará en salas para dar a conocer la propuesta de modificación de los estatutos en un horario de 09:00 a 13:00 horas.
4. DGAI recopilará las observaciones realizadas y analizará cualitativamente los resultados, proceso que tomará un mes.
5. La Directiva de la Comisión debe enviar a la brevedad un oficio al Rector solicitando el respectivo cambio de la actividad, financiamiento de materiales, coffee, informando al Sr. Rector que se trabajará en el proceso de socialización en conjunto con la DGAI para que autorice la participación de esta.
6. Se sugiere incorporar en los futuros afiches, la actividad de socialización de los estatutos, en la que pueden participar todos los estamentos de la universidad.
7. Se solicita la participación de los abogados académicos de la Facultad de Cs. Jurídicas en las actividades de socialización.
8. Informar a Recursos Humanos y a los Decanos del cambio de actividades.

Se hace presente que las subcomisiones realizaron la octava sesión de trabajo.

Finalmente, en esta undécima sesión se procede a acordar las siguientes materias:

1. Se acordó aprobar por una unanimidad de los miembros presentes el acta N° 10 de fecha 26 de junio de 2019.

Magaly Mejía Guevara

Presidente pro tempore Estamento Funcionarios académicos

Nilton Barrera Rivera  
Vicepresidente  
Estamento Funcionarios no Académicos

Vicepresidente  
Estamento Estudiantes

Daniella Piantini Montivero  
Secretaria Comisión

Luis Varela Ventura  
Secretario Comisión